

CONSOLIDADO DE INFORMES DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO DE SUBASTA INVERSA

N° 1 de 2016

OBJETO:

"El contratista se obliga con RTVC, de manera autónoma e independiente, a prestar el servicio de transporte terrestre automotor especial para el personal técnico, periodístico y equipos portátiles en la ciudad de Bogotá y los municipios aledaños, de acuerdo con lo establecido en las reglas de participación y la propuesta presentada por el contratista."

El presente documento recoge el consolidado de la evaluación final de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros, técnicos, establecidos en el documento de Reglas de Participación del proceso.

El día ocho (8) del mes de Febrero de 2016, se llevó a cabo la diligencia de cierre y presentación de propuestas, en la que se dejó constancia de la presentación oportuna de las ofertas que se relacionan a continuación:

Nº	INTERESADO	QUIEN ENTREGA LA PROPUESTA	HORA Y FECHA DE ENTREGA
1	COMERCIALIZADORA JR./ TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR. S.A.S	Vicky Vaca	08/02/2016 08:45 a.m.
2	UNION TEMPORAL MEGA	Cristian Rodríguez	08/02/2016 09: 28 a.m.
3	PLATINO VIP S.A.S	Camilo Suarez	08/02/2016 09: 30 a.m.

Que el plazo de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación de las propuestas fue de cinco (5) días hábiles, del 9 al 15 de febrero de 2016.

Que una vez realizada la verificación de los documentos jurídicos, financieros y técnicos habilitantes, el cual fue publicado dentro del término establecido en las reglas de participación, el 16 de febrero de 2016, y en donde el resultado consolidado de la evaluación fue el siguiente:

CONSOLIDACIÓN INICIAL DE EVALUACION

Nº	OFERENTE	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
1	COMERCIALIZADORA JR/ TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR. S.A.S	NO CUMPLE - INHABILITADA
2	UNION TEMPORAL MEGA	CUMPLE - HABILITADA
3	PLATINO VIP S.A.S	NO CUMPLE - INHABILITADA

Que dentro del término de traslado del informe de evaluación, de conformidad con lo previsto en el documento de reglas de participación del proceso **SUBASTA INVERSA N° 1 de 2016**, esto es, del 17 al 19 de Febrero de 2016, los oferentes presentaron observaciones a la evaluación, las cuales fueron respondidas mediante documento radicado No. 20162210007983, del 19 de Febrero de 2016; que se encuentra publicado en la página de la Entidad.

Que por lo anterior, el Comité técnico evaluador mediante documento No. 20162420007943, del 19 de febrero de 2016, presenta evaluación técnica definitiva para la Subasta Inversa No. 01 del 2016, la cual concluye lo siguiente:

PARÁMETRO DE VERIFICACIÓN	1. COMERCIALIZADORA JR/ TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR. S.A.S
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	CUMPLE
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE – HABILITADA

PARÁMETRO DE VERIFICACIÓN	2. UNION TEMPORAL MEGA
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	CUMPLE
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE – HABILITADA

PARÁMETRO DE VERIFICACIÓN	3. PLATINO VIP S.A.S
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	CUMPLE
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE – HABILITADA

CONSOLIDACIÓN FINAL DE EVALUACIÓN

Nº	OFERENTE	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
1	COMERCIALIZADORA JR/ TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR. S.A.S	CUMPLE - HABILITADA
2	UNION TEMPORAL MEGA	CUMPLE - HABILITADA
3	PLATINO VIP S.A.S	CUMPLE - HABILITADA

La verificación de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos mínimos, se pueden ver en documentos anexos adjuntos, así como las respuestas por parte de la Entidad a las observaciones realizadas por los oferentes.


NURY DEL PILAR VERA VARGAS
 Coordinadora Procesos de Selección

Dado en Bogotá, a los 22 días del mes de Febrero de 2016

Proyectó: Sandra Bibiana Sánchez Rojas / Abogada Procesos de Selección.

